

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO N° 173 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECISIETE días del mes de AGOSTO de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **FATIMA VEGA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 25-08-16 y hasta las 7,00 del 29-08-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **DARIO EDUARDO VILLAROEL**.-

II) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, a la Sra. **CLAUDIA MYRIAM ARGÜELLO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, los que se harán efectivos a partir del día 22-08-16.-

III) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Sra. **CINTHIA ELIZABETH DIAZ**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, los que se harán efectivos a partir del día 29-08-16.-

IV) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Sra. **CECILIA CONCEPCIÓN GATICA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el día 29-08-16.-

V) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Sra. **ERIKA NATALIA ORTUVA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 24-08-16.-

VI) MODIFICAR el Punto V) del Acuerdo N° 158-DRH-16; y CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, a la Dra. **MARTA INES GONZALEZ**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 29-08-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VILMA GRACIELA SIMIOLI**.-

VII) MODIFICAR el Punto VII) del Acuerdo N° 160-DHR-16; y
CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, al Dr.
FRANCO MASTRONARDI, quien presta servicios en la Primera
Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, los que se harán
efectivos a partir del día 22-08-16.-

VIII) MODIFICAR el Punto III) del Acuerdo N° 120-DRH-16, y
CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la
Sra. **NATALIA SOLEDAD PEREYRA CARDINI**, quien presta servicios en la
Segunda Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 29-08-16.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo
los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-